

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2130/18

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

E D I C T O

Con fecha 4 de septiembre de 2018, D. AGUSTÍN HERNÁNDEZ PADILLA, con N.I.F. 06576841A ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de TALLER MECÁNICO (AMPLIACIÓN), en CARRETERA DE SALAMANCA, 19 de esta Ciudad, expediente administrativo n.º 224/2018.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 21 de septiembre de 2018.

El Tte. Alcalde Delegado de Servicios a la Ciudad Turismo y Patrimonio Histórico,
Héctor Palencia Rubio.